

MENDOZA, **16 de setiembre de 2024**

VISTO:

El trámite electrónico N° 24750/24 caratulado: "CARRERAS DISEÑO s/designación Prof. Horacio Julio BERNADOU, actuará como Jurado Miembro Titular, concurso Efectivo "Tecnología I-Software".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Diseño solicita el reemplazo del Prof. Jorge Eugenio ZACHIN como miembro titular de la Comisión Asesora del concurso efectivo convocado mediante Expte. Electrónico 31341/24, por razones de fallecimiento.

Que conforme a lo antes expuesto, corresponde sustituir dicho Miembro Titular de acuerdo con el artículo 19 de la ordenanza N° 23/10-C.S.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustituir al Prof. Jorge Eugenio ZACHIN como Miembro Titular de la Comisión Asesora del concurso efectivo convocado mediante Expte. Electrónico 31341/24 e incorporar en su reemplazo al Miembro Suplente inmediato, Prof. Horacio Julio BERNADOU.

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente en el expediente electrónico N° 31341/24.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 443


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO